

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 52/8371/

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 15 MAY 2026

DE : CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.7 "Exámenes Médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora SOLEDAD CASTILLO HERNANDEZ, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°6080 fecha 11-05-2026, obligación presupuestaria para la realización de exámenes médicos.

Se anexa receta y cotización por \$164.070.- (Exento de IVA), de MEDICENTER UNO SPA, RUT N°76.365.706-K - Nueva Providencia N°2155 Local 45 - Providencia - teléfono 224824500, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ANGELINA PRETTON ESPINOZA  
ASISTENTE SOCIAL



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA  
JEFA DEPTO. DE DESARROLLO  
SOCIAL



GGO/CFZ/MCP/APE/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social